



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Oficio Núm.: 20706006010000S-010/2023 Toluca. Estado de México. 23 de enero de 2023.

LICENCIADA LINDA ESMERALDA SOMILLEDA VENTURA SUBDIRECTORA DE VINCULACIÓN CIUDADANA PRESENTE

En atención al oficio número 20700004S/UT-0139/2023, mismo que se anexa al presente como pronta referencia, signado por el licenciado Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Jefe de la UIPPE y Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas. Me permito solicitar a Usted, proporcione al remitente a más tardar en fecha 27 de enero del año en curso, la información respecto a las modificaciones que pudieran existir a la Cédula de Base de Datos Personales denominada "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM".

Sin otro particular, envió a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL ALEJANDRO CONTRERAS CARMONA SERVIDOR PUBLICO HABILITADO

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

EDOMEX E SECRETARIA DE FINANZAS SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCION GENERAL DE INNOVACIÓN SUBDIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA RECIBIDO POR. FECHA. 24

C. Alfonso Campuzano Ramírez, Director General de Innovación. Archivo/minutario. Mbv.

SECRETARÍA DE FINANZAS SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres de México"

Toluca de Lerdo, México a 17 de enero de 2023 Oficio No. 20700004S/UT-0139/2023

ALFONSO CAMPUZANO RAMIREZ DIRECTOR GENERAL DE INNOVACIÓN PRESENTE

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en artículo 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, que señala que los sujetos obligados deben actualizar el Informe de bases de datos personales el primer y séptimo mes de cada año, le solicito tenga a bien informar a esta Unidad, las modificaciones que pudieran existir respecto de las Cédulas de Bases de Datos Personales denominadas "Expedientes de Personal de la Dirección General de Innovación" y "Proceso de Atención Ciudadana del CATGEM" dentro del plazo de diez días hábiles posteriores al de la notificación del presente. Incluyendo en su caso la existencia de nuevas bases de datos personales, a fin de estar en posibilidad de tramitar su registro ante el Instituto de Transparencia, Accesos a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SECRETARIA DE FINANZAS
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
DIFECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN

RECIBIDO PORI E CORO LON TUES
HORA 16:31 FECHA 28/01/2023

RODOLFO ESTEBAN RIVADENEVRA HERNÁNDEZ JEFE DE LA UIPPE Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

C.c.p. Archivo/minutario

SECRETARÍA DE FINANZAS UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN